

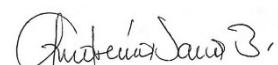
COMPROMISO PARA REALIZACIÓN DE MURALES

Andreina Paola Daza Brito mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.065.618.600** actuando en nombre y representación de la Empresa **SOLTAM S.A.S** identificada con **NIT N° 900674214-6** quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y **JOSE ANIBAL MOYA DAZA**, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía **No. 77031532**, domiciliado en Valledupar, y quien para los efectos del presente documento se denominará **EL ARTISTA**, acuerdan celebrar el presente **COMPROMISO PARA LA REALIZACIÓN DE MURALES**, el cual se registrá por las siguientes

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - OBJETO: El CONTRATISTA en su calidad de Artista independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los murales, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: La Realización de Murales alusivos a la Conservación del Ambiente dentro del marco establecido en el proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN LOS DIFERENTES SITIOS TURÍSTICOS UBICADOS EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" sin que exista horario determinado, ni dependencia. **SEGUNDA. - DURACIÓN O PLAZO:** El plazo para la ejecución del presente contrato será de 17 jornadas distribuidas a criterio y facilidad de tiempo del Artista, contados a partir del 01 de diciembre del 2022. **TERCERA. - PRECIO:** El valor del contrato será por la suma de \$ 33.490.000 M/C (Treinta y Tres Millones Cuatrocientos Noventa Mil pesos). **CUARTA. - FORMA DE PAGO:** El valor del contrato será cancelado así: Un unico Pago. **QUINTA. - OBLIGACIONES:** El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El ARTISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados. **SEXTA. - SUPERVISION:** El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución de la realización de los Murales, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente. **SEPTIMA. - INDEPENDENCIA:** El ARTISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral con la empresa SOLTAM SAS. **OCTAVA. - DOMICILIO:** Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual a la ciudad de Riohacha, La Guajira.

Las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares, ante dos (2) testigos, a los 01 días del mes de diciembre del año 2022, en la ciudad de Riohacha, La Guajira.



Andreina Paola Daza Brito
C.c. 1.065.618.600
Representante legal de: SOLTAM S.A.S
Nit 900674214-6



JOSE ANIBAL MOYA DAZA
C.c. 77031532.

Enero 05 de 2023

CUENTA DE COBRO

SOLTAM S.A.S

NIT 900674214-6

DEBE A:

JOSE ANIBAL MOYA DAZA

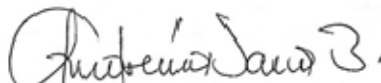
C.C. No. 77.031.532

La suma de **TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$ 33.490.000)** por concepto de Pago por la realización de 17 murales alusivos a la protección del ambiente en Pinturas Ecológicas en el marco del *PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN LOS DIFERENTES SITIOS TURÍSTICOS UBICADOS EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.*



JOSE ANIBAL MOYA DAZA

CC. 77.031.532 de Valledupar



ANDREINA PAOLA DAZA BRITO

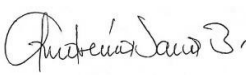
CC. 1.065.618.600 de Valledupar

Enero 05 de 2022

COMPROBANTE DE PAGO A:

JOSE ANIBAL MOYA DAZA
CC. 77.031.532

Por concepto de: Pago por la realización de 17 murales alusivos a la protección del ambiente en Pinturas Ecológicas en el marco del PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN LOS DIFERENTES SITIOS TURÍSTICOS UBICADOS EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

 <p>SOLTAM S.A.S Soluciones Tecnológicas Ambientales</p>	FORMATO	
	COMPROBANTE DE EGRESOS	Fecha: 05/01/2023
Ciudad: Valledupar		
Pagado A: JOSE ANIBAL MOYA DAZA		
Concepto		Valor
Pago de servicios prestados como Profesional en Artes		\$ 33.490.000
Valor Total a Pagar		\$ 33.490.000
Valor en Letra: TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE		
Elaboró:	Aprobó:	Firma y Cedula del Beneficiario
	<p>SOLTAM S.A.S. NIT. 900674214-6</p>	 <p>C.c. 77.031.532</p>

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
77.031.532

NUMERO

MOYA DAZA

APELLIDOS

JOSE ANIBAL

FECHA DE EMISION

Jose Anibal Moya Daza



FECHA DE NACIMIENTO 09-DIC-1969

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 AB+ M

ESTATURA S.B. GR SEXO

21-MAY-1988 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

Jose Anibal Moya Daza

IDENTIFICACION PERSONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA



A-1200106-32 121284-M-8817851932-27000000 0735016-1844-10 198103134